

**Guía docente de la asignatura 2019-2020**

<b>Asignatura</b>	PSICOLOGÍA II		
<b>Materia</b>	Complementos para la formación interdisciplinar		
<b>Módulo</b>	Específico de Orientación Educativa		
<b>Titulación</b>	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria, Obligatoria y Bachill Idiomas		
<b>Plan</b>	40817	<b>Código</b>	51844
<b>Periodo de impartición</b>	1º trimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Optativa
<b>Nivel/Ciclo</b>	Posgrado (Master Universitario)	<b>Curso</b>	1
<b>Créditos ECTS</b>	7 ECTS (112 horas)		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Pendiente de determinar		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Pendiente de determinar		
<b>Horario de tutorías</b>	Web de la Uva		
<b>Departamento</b>	Psicología		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura “PSICOLOGÍA II” está integrada en el módulo de “orientación Educativa” y pertenece a la materia “Complementos para la formación disciplinar”. Sus competencias generales se recogen en la ORDEN ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Esta asignatura se imparte en el 1º cuatrimestre del correspondiente Plan de Estudios, dado que en ella se incluyen, como veremos, un conjunto de competencias básicas para la formación inicial y el posterior ejercicio del futuro profesional, así como para adquirir y afianzar aquellas otras abordadas en el Módulo Genérico y en particular en la asignatura “Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad”

### 1.2 Relación con otras materias

Del Módulo Genérico: “Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad” y del Módulo específico: Psicología 1, “Evaluación y Diagnóstico Psicopedagógico”, “Intervención Psicopedagógica”, “Innovación en Orientación Educativa” e “Investigación en Orientación Educativa.”

### 1.3 Prerrequisitos

Ninguno

## 2. Competencias

Con el estudio de esta asignatura se pretende que el alumnado alcance las competencias generales atribuidas a la titulación de dicho Master, por medio de la consecución de otras de carácter más específico, que a continuación van a reseñarse.

### 2.1 Generales

G.2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.



G.7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

## **2.2 Específicas**

E.E.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

E.E.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

E.E.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

E.E.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

E.E.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

## **3. Objetivos**

El alumnado será capaz de:

1. Comunicar oralmente o por escrito acerca del valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la orientación educativa y los contenidos en el campo de la psicopedagogía.
2. Expresar oralmente o por escrito la historia y los desarrollos recientes de la orientación educativa y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
3. Indicar oralmente o por escrito sobre los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos psicopedagógicos.
4. Informar oralmente o por escrito de los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
5. Comunicar oralmente o por escrito los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la orientación educativa.
6. Diseñar programas y actividades de orientación educativa orientándose y guiándose por teorías psicopedagógicas.
7. Informar oralmente o por escrito de los criterios de selección y elaboración de materiales para la orientación educativa.
8. Diseñar procedimientos para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
9. Elaborar procedimientos para integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.



10. Expresar oralmente o por escrito las estrategias y técnicas de evaluación e intervención, así como describir la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
11. Elaborar materiales para el desarrollo de propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la educación.
12. Realizar valoraciones donde se analice críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
13. Diferenciar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la educación y plantear alternativas y soluciones.
14. Elaborar diseños utilizando metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	24	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas	18	Estudio y trabajo autónomo grupal	45
Seminarios (S)	15	Tutorías/presenciales/no presenciales	10
Otras actividades			
<b>Total presencial</b>	<b>57</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>100</b>

#### 5. Bloques temáticos

**Bloque 1:** Psicodiagnóstico. Enfoques, estrategias y aplicaciones:

Carga de trabajo en créditos ECTS:

2

##### a. Contextualización y justificación

Asignatura con contenidos complementarios a la de Psicología I y que se imparte una vez finalizada la primera. Se justifican sus contenidos (psicodiagnóstico, contextos y teorías de aprendizaje, técnicas conductuales en el aula) para una más completa formación psicológica de los profesores que trabajarán en la orientación escolar.

##### b. Objetivos de aprendizaje

Que los estudiantes sean capaces de:

- \_ Conocer y saber aplicar diferentes técnicas y procedimientos de diagnóstico psicológico
- \_ Conocer y aplicar técnicas psicológicas en el aula que contribuyan al mejor aprendizaje y desarrollo de los estudiantes
- \_ Conocer la influencia del contexto escolar y familiar en el aprendizaje desde la perspectiva psicológica
- \_ Conocer y aplicar técnicas de intervención sobre modificación de conducta en el aula.

##### c. Contenidos



**Tema 1.1.** Introducción a los modelos en la evaluación psicológica

**Tema 1.2.** Garantías científicas y éticas de la evaluación psicológica: propiedades de los tests y de las técnicas estándar de medida. Interpretación de las puntuaciones utilizadas

**Tema 1.3.** Principales técnicas en la evaluación psicológica: observación, los autoinformes, la entrevista psicológica, técnicas proyectivas, técnicas subjetivas y objetivas

#### d. Métodos docentes

Se consideran un conjunto de métodos docentes que hemos agrupado en función del contexto de aprendizaje del alumnado:

a) Teoría. La actividad a desarrollar consiste fundamentalmente en la exposición de contenidos con la finalidad de introducir, explicar o demostrar pudiendo llevarse a cabo tal exposición por parte del profesor, de un estudiante o de un grupo de estudiantes.

b) Prácticas. Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, etc.)

c) Seminarios. Son grupos de seminario o talleres, períodos de instrucción basados en contribuciones orales o escritas de los estudiantes y orientado por el profesor, o sesiones supervisadas donde los estudiantes trabajan en tareas programadas y reciben asistencia y guía cuando es necesario.

d) Evaluación. Se incluyen las sesiones de evaluación y/o control que se programen en una determinada materia, ya sean a lo largo de la impartición de la misma, o al final del periodo de docencia.

e) El trabajo autónomo tanto individual como en grupo incluirá como metodologías fundamentales: Búsquedas de información con el objetivo de profundizar en los conocimientos de las diferentes asignaturas. Aprendizaje basado en problemas con el objetivo de adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes.

#### e. Plan de trabajo

Se tendrán en cuenta las distintas modalidades docentes: teoría, prácticas, seminarios, trabajo individual, trabajo grupal y evaluación.

En cuanto a la temporalización, se presentarán los contenidos teóricos en clases presenciales. Al mismo tiempo, se facilitará al alumnado materiales (lectura de textos, análisis de documentos, estudios de casos) y orientaciones para realizar las clases prácticas y los seminarios. Simultáneamente se desarrollarán las prácticas (presenciales y/o no presenciales) y los seminarios. La evaluación forma parte de todo el proceso, si bien la evaluación final se realizará al finalizar la asignatura. El trabajo individual, así como la utilización de procedimientos colaborativos para las actividades que se realicen en grupo, será tutorizada por el profesorado.

#### f. Evaluación

- Se realizará un proceso de evaluación continua orientada a ofrecer información sobre la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje y a regular los procesos de aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias.
- Los procedimientos de evaluación que se utilizarán en esta asignatura tendrán el objetivo de recoger las evidencias del proceso de consecución, por parte del alumnado, de las competencias generales y específicas descritas en el perfil de formación y concretadas en los objetivos de aprendizaje de la asignatura.



- Serán objeto de esta evaluación, los aprendizajes que haya llevado a cabo el/la estudiante, que le aporten conocimientos, habilidades y actitudes y desarrollen competencias que correspondan a los objetivos y a los contenidos o temas especificados en los planes docentes de la asignatura.
- En relación con los procedimientos, los instrumentos que proponemos en el conjunto de la propuesta formativa son:
  - Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales. Estas actividades o trabajos serán autoevaluados por el estudiante además de por el profesorado de la asignatura.
  - Presencialidad. Asistencia y participación activa
  - Prueba consistente en cuestiones breves. Primera parte de la evaluación final.
  - Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple. Segunda parte de la evaluación final.

#### g. Bibliografía básica

- Fernández Ballesteros, R. (1996). Introducción a la evaluación psicológica I y II. Madrid: Pirámide.
- Garaigordobil, M. (1998). Evaluación Psicológica: Bases teórico-metodológicas, situación actual y directrices de futuro. Salamanca: Amarú.
- Henson, K.T. y Eller, B.F. (1999). Psicología educativa para la enseñanza eficaz. México: Thomson.
- Labrador Encinas F. (Coord). (2008). Técnicas de modificación de conducta. Madrid: Pirámide.
- Trianes, M.V. y Gallardo, J.A. (Coords.) (1998). Psicología de la Educación y del Desarrollo. Madrid: Pirámide.
- Woolfolk, A. (2010). Psicología Educativa. México: Pearson (10ª ed.).

#### h. Bibliografía complementaria

- Caballo, V.C. (Comp.). (1995). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. México: Siglo XXI.
- Del Caño, M.; Elices, J.A. y Palazuelo, M. (2003). *Alumnos superdotados. Un enfoque educativo*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.
- Elices, J.A.; Palazuelo, M. y Del Caño, M. (2003). *Necesidades educativas de alumnado superdotado: identificación y evaluación*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.
- Monjas, M.I. (2007) (Dir.). *Programa de Asertividad y Habilidades Sociales (PAHS)*. Madrid: Pirámide.
- Olivares Rodríguez, J. y Méndez Carrillo, F.X. (1999). *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Palazuelo, M.M.; Elices, JA y Del Caño, M. (2007). *Alumnado con superdotación. Respuesta educativa*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.
- Torrego, J. C. (2006). (Coord). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.

#### i. Recursos necesarios

**Aula grande** para las clases teóricas. Aulas pequeñas para las sesiones prácticas y de seminario. Ordenador y proyector. Acceso a Internet.



## Bloque 2: Aprendizaje e instrucción: teorías que orientan la actividad docente

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

Asignatura con contenidos complementarios a la de Psicología I y que se imparte una vez finalizada la primera. Se justifican sus contenidos (psicodiagnóstico, contextos y teorías de aprendizaje, técnicas conductuales en el aula) para una más completa formación psicológica de los profesores que trabajarán en la orientación escolar.

### b. Objetivos de aprendizaje

Que los estudiantes sean capaces de:

- Conocer y saber aplicar diferentes técnicas y procedimientos de estrategias de enseñanza, habilidades motivadoras y docentes en los distintos niveles educativos.
- Conocer y aplicar técnicas psicológicas en el aula que contribuyan al mejor conocimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje sus dificultades tanto en la identificación como en la intervención
- Identificar e intervenir con alumnos con necesidades educativas especiales (altas capacidades).
- Conocer la influencia del contexto escolar y familiar en el aprendizaje desde la perspectiva psicológica

### c. Contenidos

**Tema 2.1. Habilidades docentes básicas**

**Tema 2.2. Dificultades de aprendizaje: identificación e intervención**

**Tema 2.3. Altas capacidades: identificación e intervención**

**Tema 2.4. Familia y educación**

### d. Métodos docentes

Se consideran un conjunto de métodos docentes que hemos agrupado en función del contexto de aprendizaje del alumnado:

f) **Teoría.** La actividad a desarrollar consiste fundamentalmente en la exposición de contenidos con la finalidad de introducir, explicar o demostrar pudiendo llevarse a cabo tal exposición por parte del profesor, de un estudiante o de un grupo de estudiantes.

g) **Prácticas.** Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, etc.)

h) **Seminarios.** Son grupos de seminario o talleres, períodos de instrucción basados en contribuciones orales o escritas de los estudiantes y orientado por el profesor, o sesiones supervisadas donde los estudiantes trabajan en tareas programadas y reciben asistencia y guía cuando es necesario.

i) **Evaluación.** Se incluyen las sesiones de evaluación y/o control que se programen en una determinada materia, ya sean a lo largo de la impartición de la misma, o al final del periodo de docencia.

j) El **trabajo autónomo** tanto **individual** como en **grupo** incluirá como metodologías fundamentales: Búsquedas de información con el objetivo de profundizar en los conocimientos de las diferentes asignaturas. Aprendizaje basado en problemas con el objetivo de adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes.

### e. Plan de trabajo

Se tendrán en cuenta las distintas modalidades docentes: teoría, prácticas, seminarios, trabajo individual, trabajo grupal y evaluación.

En cuanto a la temporalización, se presentarán los contenidos teóricos en clases presenciales. Al mismo tiempo, se facilitará al alumnado materiales (lectura de textos, análisis de documentos, estudios de casos) y orientaciones para realizar las clases prácticas y los seminarios. Simultáneamente se desarrollarán las prácticas (presenciales y/o no presenciales) y los seminarios. La evaluación forma parte de todo el proceso, si bien la evaluación final se realizará al finalizar la



asignatura. El trabajo individual, así como la utilización de procedimientos colaborativos para las actividades que se realicen en grupo, será tutorizada por el profesorado.

#### **f. Evaluación**

Se realizará un proceso de evaluación continua orientada a ofrecer información sobre la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje y a regular los procesos de aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán en esta asignatura tendrán el objetivo de recoger las evidencias del proceso de consecución, por parte del alumnado, de las competencias generales y específicas descritas en el perfil de formación y concretadas en los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Serán objeto de esta evaluación, los aprendizajes que haya llevado a cabo el/la estudiante, que le aporten conocimientos, habilidades y actitudes y desarrollen competencias que correspondan a los objetivos y a los contenidos o temas especificados en los planes docentes de la asignatura.

En relación con los procedimientos, los instrumentos que proponemos en el conjunto de la propuesta formativa son:

- Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales. Estas actividades o trabajos serán autoevaluados por el estudiante además de por el profesorado de la asignatura.
- Presencialidad. Asistencia y participación activa
- Prueba consistente en cuestiones breves. Primera parte de la evaluación final.
- Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple. Segunda parte de la evaluación final.

#### **g. Bibliografía básica**

Alonso Tapia, J. y Montero García-Celay, I. (2001): Orientación motivacional y estrategias motivadoras en el aprendizaje escolar. En C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi (Ed.): *Desarrollo psicológico y educación: Psicología de la Educación*. (pp. 259-283). Madrid: Alianza.

Díaz-Barriga, F. (2000 ). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Madrid. McGraw-Hill.

Rueda, M. y Díaz Barriga, F. (Comps.)(2000). *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México, Paidós.

García, J.N. (1995). *Manual de dificultades de aprendizaje. Lenguaje, lecto-escritura y matemáticas*. Madrid: Narcea.

Genovard, C. y Gotzens, C. (1997). *Psicología de la instrucción*. Madrid. Santillana.

González, R., Barca, A., González, J. A. y Escoriza, J. (Eds.) (1996). *Psicología de la instrucción*. Barcelona: EUB.

González-Pienda, J.A. Y Núñez, J.C. (coord.) (1998). *Dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide.

González-Pienda J.A. y otros (2002). *Manual de psicología de la educación*. Madrid Pirámide.

Huertas, J.A. y Montero, I. (2000) *La interacción en el aula: aprender con los demás*. Buenos Aires: Aique.

#### **h. Bibliografía complementaria**

Alonso Tapia, J. (1999). Motivación y aprendizaje en la Enseñanza Secundaria. En C. Coll (Ed.) *Psicología de la instrucción: La enseñanza y el aprendizaje en la Educación Secundaria*. (pp. 105-140). Barcelona: Horsori.

Beltrán, J. Y Bueno Álvarez J.A. (1997). *Psicología de la Educación*. Ed. Alfaomega., España.

Coll, C. y Solé, I. (2001). "Enseñar y aprender en el contexto del aula", en C. Coll, J. Palacios y A. Marchesi. *Desarrollo Psicológico y Educación 2. Psicología de la Educación Escolar*, Madrid, Alianza Editorial.

Díaz-Barriga, F. (2000). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Madrid. McGraw-Hill.





García, J.N. (coord.) (2000). De la psicología de la instrucción a las necesidades curriculares. Barcelona: Oikos-tau.  
Genovard, C. y Gotzens, C. (1997). Psicología de la instrucción. Madrid. Santillana.  
González-Pienda J.A. y otros (2002). Manual de psicología de la educación. Madrid Pirámide.

### i. Recursos necesarios

Aula grande para las clases teóricas. Aulas pequeñas para las sesiones prácticas y de seminario.  
Ordenador y proyector. Acceso a Internet.

## **Bloque 3: Habilidades sociales y resolución de conflictos**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

Una de las preocupaciones actuales de los profesionales de la educación son los conflictos escolares y los problemas de convivencia, motivo por el que es preciso dotarse de competencias tanto para identificar la conflictividad escolar como para intervenir y solucionar los conflictos, haciendo especial énfasis en las estrategias de prevención y de promoción de buena convivencia.

### b. Objetivos de aprendizaje

Que los estudiantes sean capaces de:

- Analizar la situación actual de la convivencia en los centros escolares
- Conocer los principales problemas y conflictos que aparecen en el contexto escolar:
- Conocer y saber aplicar técnicas, estrategias y programas de entrenamiento en habilidades sociales y de solución de conflictos
- Adquirir las competencias necesarias para diseñar, asesorar y/o supervisar programas globales de prevención e intervención

### c. Contenidos

**Tema 3.1.** El marco de la convivencia escolar

**Tema 3.2.** Principales problemas de convivencia y conflictos escolares

**Tema 3.3.** Las habilidades sociales

**Tema 3.4.** Estrategias para la mejora de la convivencia y para la solución de conflictos

### d. Métodos docentes

Se consideran un conjunto de métodos docentes que hemos agrupado en función del contexto de aprendizaje del alumnado:

f) **Teoría.** La actividad a desarrollar consiste fundamentalmente en la exposición de contenidos con la finalidad de introducir, explicar o demostrar pudiendo llevarse a cabo tal exposición por parte del profesor, de un estudiante o de un grupo de estudiantes.

g) **Prácticas.** Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, etc.)

h) **Seminarios.** Son grupos de seminario o talleres, períodos de instrucción basados en contribuciones orales o escritas de los estudiantes y orientado por el profesor, o sesiones supervisadas donde los estudiantes trabajan en tareas programadas y reciben asistencia y guía cuando es necesario.

i) **Evaluación.** Se incluyen las sesiones de evaluación y/o control que se programen en una determinada materia, ya sean a lo largo de la impartición de la misma, o al final del periodo de docencia.



j) El **trabajo autónomo** tanto **individual** como en **grupo** incluirá como metodologías fundamentales: Búsquedas de información con el objetivo de profundizar en los conocimientos de las diferentes asignaturas. Aprendizaje basado en problemas con el objetivo de adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes.

#### **e. Plan de trabajo**

Se tendrán en cuenta las distintas modalidades docentes: teoría, prácticas, seminarios, trabajo individual, trabajo grupal y evaluación.

En cuanto a la temporalización, se presentarán los contenidos teóricos en clases presenciales. Al mismo tiempo, se facilitará al alumnado materiales (lectura de textos, análisis de documentos, estudios de casos) y orientaciones para realizar las clases prácticas y los seminarios. Simultáneamente se desarrollarán las prácticas (presenciales y/o no presenciales) y los seminarios. La evaluación forma parte de todo el proceso, si bien la evaluación final se realizará al finalizar la asignatura. El trabajo individual, así como la utilización de procedimientos colaborativos para las actividades que se realicen en grupo, será tutorizada por el profesorado.

#### **f. Evaluación**

Se realizará un proceso de evaluación continua orientada a ofrecer información sobre la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje y a regular los procesos de aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán en esta asignatura tendrán el objetivo de recoger las evidencias del proceso de consecución, por parte del alumnado, de las competencias generales y específicas descritas en el perfil de formación y concretadas en los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Serán objeto de esta evaluación, los aprendizajes que haya llevado a cabo el/la estudiante, que le aporten conocimientos, habilidades y actitudes y desarrollen competencias que correspondan a los objetivos y a los contenidos o temas especificados en los planes docentes de la asignatura.

En relación con los procedimientos, los instrumentos que proponemos en el conjunto de la propuesta formativa son:

- Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales. Estas actividades o trabajos serán autoevaluados por el estudiante además de por el profesorado de la asignatura.
- Presencialidad. Asistencia y participación activa
- Prueba consistente en cuestiones breves. Primera parte de la evaluación final.
- Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple. Segunda parte de la evaluación final.

#### **g. Bibliografía básica**

- Méndez, F.X., Espada, J.P. y Orgilés, M. (Coord) (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes. Estudio de casos escolares*. Madrid: Pirámide.
- Merrell, K. W., Gimpel, G. A. (1998). *Social skills of children and adolescents: Conceptualization, assessment, treatment*. Mahwa, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Monjas, M<sup>a</sup> I. (2007). (Dir.). *Cómo promover la convivencia: Programa de asertividad y habilidades sociales (PAHS)*. Madrid: CEPE. Págs. 17 a 35.
- Monjas, M<sup>a</sup> I., y González, B. (2000). (Dir), *Las habilidades sociales en el currículo*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). <http://www.mepsyd.es/cide/espanol/publicaciones/coleccion/investigacion/col146/col146pc.pdf>
- Moreno, A. (2006) (Coord.). *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Trianes, M.V., Muñoz, A. y Jiménez, M. (2007). *Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas*. Madrid: Pirámide.

#### **h. Bibliografía complementaria**



- Castanyer, O. (Coord.). *La víctima no es culpable*. Bilbao: DDB.
- Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Pirámide.
- Díaz-Aguado, M.J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson Educación.
- Fernández García, I. (2002) (Coord.). *Conflicto en el centro escolar: el modelo de "alumno ayudante" como estrategia de intervención educativa*. Madrid: Catarata.
- Garaigordobil, M. (2006). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros escolares: evaluación de programas de intervención para la educación infantil, primaria y secundaria*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- García Larrauri, B. (2006). *Programa para mejorar el sentido del humor*. Madrid: Pirámide.
- Monjas, M.<sup>a</sup> I. (2006). *La timidez en la infancia y en la adolescencia*. Madrid: Pirámide. (1<sup>a</sup> ed., 2<sup>a</sup> imp.).
- Monjas, M.<sup>a</sup> I. y Avilés, J. M.<sup>a</sup> (2006). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales. Colegas, amigo@s y compañer@s. La familia ante el maltrato entre iguales*. Valladolid: Junta de Castilla y León y REA (Asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud). (2<sup>a</sup> ed. revisada).

#### i. Recursos necesarios

Aula grande para las clases teóricas. Aulas pequeñas para las sesiones prácticas y de seminario.  
Ordenador y proyector. Acceso a Internet.

### **Bloque 4: Técnicas conductuales, cognitivas y emocionales**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

Asignatura con contenidos complementarios a la de Psicología I y que se imparte una vez finalizada la primera. Se justifican sus contenidos (psicodiagnóstico, contextos y teorías de aprendizaje, técnicas conductuales en el aula) para una más completa formación psicológica de los profesores que trabajarán en la orientación escolar.

#### b. Objetivos de aprendizaje

Que los estudiantes sean capaces de:

- Conocer y saber aplicar diferentes técnicas de intervención sobre modificación de conducta en el aula.
- Diseñar procedimientos para fomentar un clima que facilite el aprendizaje

#### c. Contenidos

**Tema 4.1 Técnicas operantes I: para el desarrollo y/o mantenimiento de conductas**

**Tema 4.2 Técnicas operantes II: para la reducción y/o eliminación de conductas**

**Tema 4.3 Técnicas operantes III: organización de contingencias**

**Tema 4.4 Aplicaciones**

#### d. Métodos docentes

Se consideran un conjunto de métodos docentes que hemos agrupado en función del contexto de aprendizaje del alumnado:

f) **Teoría**. La actividad a desarrollar consiste fundamentalmente en la exposición de contenidos con la finalidad de introducir, explicar o demostrar pudiendo llevarse a cabo tal exposición por parte del profesor, de un estudiante o de un grupo de estudiantes.

g) **Prácticas**. Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, etc.)



h) **Seminarios.** Son grupos de seminario o talleres, períodos de instrucción basados en contribuciones orales o escritas de los estudiantes y orientado por el profesor, o sesiones supervisadas donde los estudiantes trabajan en tareas programadas y reciben asistencia y guía cuando es necesario.

i) **Evaluación.** Se incluyen las sesiones de evaluación y/o control que se programen en una determinada materia, ya sean a lo largo de la impartición de la misma, o al final del periodo de docencia.

j) El **trabajo autónomo** tanto **individual** como en **grupo** incluirá como metodologías fundamentales: Búsquedas de información con el objetivo de profundizar en los conocimientos de las diferentes asignaturas. Aprendizaje basado en problemas con el objetivo de adquirir conocimientos conceptuales y desarrollar habilidades y actitudes.

#### e. Plan de trabajo

Se tendrán en cuenta las distintas modalidades docentes: teoría, prácticas, seminarios, trabajo individual, trabajo grupal y evaluación.

En cuanto a la temporalización, se presentarán los contenidos teóricos en clases presenciales. Al mismo tiempo, se facilitará al alumnado materiales (lectura de textos, análisis de documentos, estudios de casos) y orientaciones para realizar las clases prácticas y los seminarios. Simultáneamente se desarrollarán las prácticas (presenciales y/o no presenciales) y los seminarios. La evaluación forma parte de todo el proceso, si bien la evaluación final se realizará al finalizar la asignatura. El trabajo individual, así como la utilización de procedimientos colaborativos para las actividades que se realicen en grupo, será tutorizada por el profesorado.

#### f. Evaluación

Se realizará un proceso de evaluación continua orientada a ofrecer información sobre la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje y a regular los procesos de aprendizaje del estudiante y la adquisición de las competencias.

Los procedimientos de evaluación que se utilizarán en esta asignatura tendrán el objetivo de recoger las evidencias del proceso de consecución, por parte del alumnado, de las competencias generales y específicas descritas en el perfil de formación y concretadas en los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

Serán objeto de esta evaluación, los aprendizajes que haya llevado a cabo el/la estudiante, que le aporten conocimientos, habilidades y actitudes y desarrollen competencias que correspondan a los objetivos y a los contenidos o temas especificados en los planes docentes de la asignatura.

En relación con los procedimientos, los instrumentos que proponemos en el conjunto de la propuesta formativa son:

- Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales. Estas actividades o trabajos serán autoevaluados por el estudiante además de por el profesorado de la asignatura.
- Presencialidad. Asistencia y participación activa
- Prueba consistente en cuestiones breves. Primera parte de la evaluación final.
- Prueba objetiva tipo test de respuesta múltiple. Segunda parte de la evaluación final.

#### g. Bibliografía básica

Caballo, V. (1991). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Siglo XXI.

Labrador, F.J. (2008). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid. Pirámide

Olivares, J. y Méndez, F.X. (2010). *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid. Biblioteca Nueva.

#### h. Bibliografía complementaria



Ainscow, M. *Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid. Narcea.

Carrobes, J.A. (1985). *Análisis y modificación de la conducta*. Madrid: U.N.E.D.

Crespo M. y Larroy, C. (2008). *Técnicas de modificación de conducta: Guía práctica y ejercicios*. Madrid: Dykinson (Orig. 98)

Curwin, R. y Mendler, A. (1983). *La disciplina en clase*. Madrid: Narcea

Kazdin, A. E. (1996): *Modificación de conducta y sus aplicaciones prácticas*.

Laroy, C., y De Puente, M.L. (1997). *El niño desobediente. Estrategias para su control*. Madrid: Pirámide

Loovas, O.I. (1990). *Enseñanza de niños con trastornos del desarrollo*. Barcelona: Martínez Roca.

Mark Ackerman, J. (1976). *Aplicación de las técnicas del condicionamiento operante en la escuela*. Madrid: Siglo XXI, Santillana.

Martin, G y Pear, J. (1998). *Modificación de conducta. Qué es y cómo aplicarla*. Madrid. Prentice Hall.

Méndez, F.J. y Macia, A. (1994). *Modificación de conducta con niños y adolescentes (libro de casos)*. Madrid. Narcea.

Saldaña, C. (2001). *Detección y prevención en el aula de los problemas del adolescente*. Madrid. Pirámide.

Vallejo, M.A., Comeche, M.I. y G. Fernández-Abascal, E. (2008) *Manual práctico de modificación de conducta I. Análisis conductual*. Madrid: Fundación General UNED. Colección Terapia de Conducta y Salud.

**i. Recursos necesarios**

Aula grande para las clases teóricas. Aulas pequeñas para las sesiones prácticas y de seminario.  
Ordenador y proyector. Acceso a Internet.

**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque temático 1	2	
Bloque temático 2	2	
Bloque temático 3	2	
Bloque temático 4	1	



### 7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación objetiva	50%	Será necesario superar esta parte para contabilizar la parte dos.
Evaluación continua: Análisis de caso, Exposición oral, dossier de actividades	40%	Será necesario superar esta parte para contabilizar la parte uno
Asistencia y participación	10%	

### 8. Consideraciones finales

En segundas y posteriores convocatorias, se conservarán las calificaciones que los estudiantes hayan obtenido en la evaluación continua a través de la participación en los seminarios y de la realización de actividades escritas y orales.

